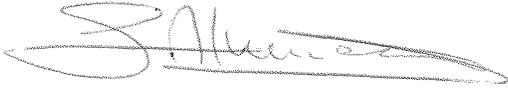


ACTA NO. 001-2020.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONAL TIRE EXPERTS S.A.- El día 19 de marzo del 2020, a las 11h40, conforme lo facultado por el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, debido a la emergencia sanitaria, asisten los presentes accionistas a esta sesión a través de videoconferencia, desde la ciudad de Quito el Señor Jorge Almeida Ramírez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía ANDUJAR S.A. propietaria de 2.785.385 acciones, equivalentes al 65,85% del capital; a través de videoconferencia desde Quito, Ing. Federico Malo Vergara, por sus propios derechos, propietario de 649.275 acciones, equivalentes al 15,35% del capital social; y a través de videoconferencia desde Quito, el Ing. Gil Malo Álvarez, por sus propios derechos, propietario de 17.383 acciones, equivalentes al 0,41% del capital social. Se encuentra presente el 81,61% de la totalidad del capital pagado de la Compañía. Se encuentra también presente a través de videoconferencia desde Cuenca, el Dr. Marcelo Chico Cazorla Director Jurídico Corporativo de Andújar S.A.- Preside la sesión el Sr. Jorge Almeida Ramírez y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ingeniero Federico Malo Vergara.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de la sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Una vez constatado el quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora de Santo Domingo en la edición del 20 de febrero del 2020, la misma que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONALTIRE EXPERTS S.A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley y otras normas aplicables, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía **NATIONALTIRE EXPERTS S.A.**, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 19 de marzo del 2020, en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en las oficinas ubicadas en la Av. Quevedo km 2 1/2, a las 11H30 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paseo Milchichig 1-03 y Av. Américas, en la ciudad de Cuenca. 1 Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2 Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2019;3 Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores; 5. Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente a la cuantía del Capital; 6. Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para completar las vacantes que se han presentado; 7. Designación de Auditor Externo; **Santo Domingo, 19 de febrero del 2020. Ing. Federico Malo Vergara Gerente General NATIONALTIRE EXPERTS S.A.** **NOTA:** Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía NATIONALTIRE EXPERTS S.A., ubicadas en la Av. Quevedo km 2 1/2 en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas." **Desarrollo de la Sesión:** **1.** Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria 001-2019 de fecha 27 de marzo del 2019, la misma que es aprobada por unanimidad. - **2.** El Ingeniero Federico Malo Vergara pone en conocimiento de la Junta General que no ha sido imposible obtener los informes de Auditor Externo y Comisario que deben ser conocidos y aprobados por la Junta General, razón por la cual propone que se difiera la presente sesión de Junta General Ordinaria, para una fecha posterior en la que ya se cuente con esta información. El Doctor Marcelo Chico Cazorla, en su calidad de director Jurídico Corporativo de ANDUJAR S.A.,

manifiesta que el Artículo 248 de la Ley de Compañías, faculta a que, si los accionistas no estuvieren lo suficientemente instruidos sobre los informes relacionados con los puntos de discusión, podrán pedir que la sesión se difiera. La Junta General por unanimidad acuerda diferir la presente sesión, fijando como nueva fecha y hora el día 26 de marzo del 2020, a las 11h30, teniendo presente que para esa fecha se deberá contar ya con los informes sobre los cuales conocerá y resolverá la Junta General.- A las 11H48 se levanta la sesión y para constancia firman Presidente y Secretario:



Sr. Jorge Almeida Ramírez
Presidente



Ing. Federico Malo Vergara
Secretario

Detalle de Asistencia a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NATIONALTIRE EXPERTS S.A., el día 19 de marzo del 2020.

1.- Sr. Jorge Almeida Ramírez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía ANDUJAR S.A. propietaria de 2.785.385 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 65,85% acciones. Representando 2.785.385 votos.

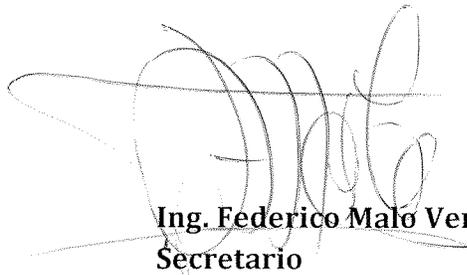
2.- Ing. Federico Malo Vergara, por sus propios derechos, propietario de 649.275 ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 15.35%. Representando 649.275 votos.

11.- Ing. Leonardo Gil Malo Álvarez, por sus propios derechos, propietario de 17.383 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 0.41%. Representando 17.383 votos.

Se encuentra presente el 81,61% del capital pagado.



Sr. Jorge Almeida Ramírez
Presidente



Ing. Federico Malo Vergara
Secretario

